



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°55.-

DALCAHUE, 20 de enero del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°73-78. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajo de perfilado y mejoramiento de camino El Estado sector de Puchauran. El 20/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones tolvas y escarpado de material en pozo de áridos sector de Puchauran. El 20/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Javier Mansilla, Don Olegario Barria y Don Damian Montaña, DALCAHUE, traslado de material desde el pozo de árido sector de Puchauran al sector de Teguel Alto pasaje Aguilar Barria. El 20/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión FHBW-33 / TGXW-39. (Don Javier Mansilla realiza inducción al conductor nuevo en traslado de material para mejoramiento de camino). Don Marcelo Erices, DALCAHUE, perfilado de material en el sector de Teguel Alto pasaje Aguilar Barria. El 20/01/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33.**
2. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliar a diversos sectores de la comuna (Dalcahue centro, Alfredo Ampuero, escuela Básica, avenida Mocopulli, Caicumeo, Huenteo, Pascual Barria, Vista Hermosa, Cruce La Virgen, sector rural de Butalcura, Las Compuertas, Mocopulli, sector Bellavista, Los Eucaliptos, La Piedra, Ñiucho). El 20/01/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE



CLAUDIA MARCELA BÓRQUEZ MRANDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- CMBM/RCCC/PYOA/fmcc**